REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

Sala Primera de Oralidad

Magistrado Ponente: ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Medellín, AGOSTO TRECE (13) DE DOS MIL TRECE (2013)

DEMANDANTE	LIBARDO HIGUITA HIGUITA
DEMANDADO	LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
RADICADO	05001 23 33 000 2012 00294 00
INSTANCIA	PRIMERA
ASUNTO	CONCEDE APELACIÓN

Encontrándose dentro del término de ejecutoria de la sentencia de primera instancia el Ministerio Público también interpuso recurso de apelación en contra de la misma visible en folios 311 a 314, por lo cual, previo al envío del expediente al Consejo de Estado para resolver sobre la apelación interpuesta por la parte demandante debe este Despacho pronunciarse sobre el recurso.

Dado que la apelación es presentada y sustentada dentro del término legal SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Publico en contra de la sentencia de primera instancia, previa constatación de que el recurso fue interpuesto dentro de la oportunidad legal.

En firme este proveído se ORDENA que SECRETARÍA remita el expediente a la Corporación indicada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO CRUZ RIAÑO
MAGISTRADO